

RESOLUCIÓN N° 63/ 2017
05 de junio de 2017

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016; el Memorándum N° 52/2017 de 01 de junio de 2017, del Director de Administración y Finanzas de esta Corporación, la solicitud de compras de la Dirección del Colegio Los Bosquinos, y, las facultades generales de administración de la Secretaría General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

CONSIDERANDO:

1) Que, mediante Ordinario N° 52/2017 de 01 de junio de 2017, la Dirección de Administración y Finanzas, solicita Resolución de la Secretaría General que autorice la contratación directa, para la ejecución de los trabajos correspondientes a **"Habilitación de Espacios para la Diversidad, RBD 25042"** del Colegio Los Bosquinos, de esta Corporación, los cuales implican la instalación 39.04 m2 de vidrio laminado incoloro en puertas vidriadas.

2) Que, al Ordinario N°52/2017 se acompaña solicitud de compras de la Dirección del Colegio Los Bosquinos, en la cual se detalla que esta contratación se encuentra considerada en el Componente "Mantención y Mejoramiento de Infraestructura", actividad: "Habilitación de Espacios para la Diversidad," descripción: Provisión e instalación de vidrio laminado, del Fondo para la Educación Pública F.A.E.P. 2016-Movámonos por la Educación Pública del Colegio Los Bosquinos.

3) Que, el Ordinario N° 52/2017 señala que para la ejecución de estos trabajos se solicitaron cotizaciones que se acompañan a dicho documento de **"SERVIALUM"**, por la suma de \$ 3.311.700.- I.V.A. incluido; de **"FRAN ALUMINIOS"**, por la suma de \$ 4.094.525.- I.V.A. incluido, y de **"ENFASIS SERVICIOS INTEGRALES SpA"**, por la suma de \$ 3.388.979.- I.V.A. incluido, sugiriendo la contratación directa de **"SERVIALUM"**, que presenta una mejor oferta para la ejecución de estos trabajos.

4) Que, la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra g), prescribe que: "procederá la licitación privada o el trato o contratación directa cuando, por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, según los criterios o casos que señala el Reglamento de esta Ley".

5) Que, en la especie, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato o contratación directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

6) Que, considerando el tiempo destinado por los profesionales del Departamento de Arquitectura e Infraestructura, tanto en terreno como trabajo administrativo para el





levantamiento técnico de una licitación, visitas a terreno con los potenciales proponentes, la elaboración de bases de licitación; del Departamento de Adquisiciones al revisar y coordinar la publicación de la licitación; del Departamento Jurídico al realizar la revisión de antecedentes, elaboración de contratos y resoluciones pertinentes, el costo de generar este proceso de licitación se considera excesivo para una contratación bajo las 100 UTM, se autorizará la contratación directa considerando, además, que los trabajos tienen por objeto crear un espacio para acoger a alumnos, apoderados y especialistas que trabajan la diversidad como parte de nuestra realidad escolar, y cual permita la realización de talleres, charlas, exposiciones y reuniones beneficiando de este manera a 1.500 personas entre estudiantes, docentes asistentes de la educación y apoderados del Establecimiento.

RESUELVO:

- 1.- **PROCÉDASE** a la **CONTRATACIÓN DIRECTA** de **"COMERCIAL SERVIALUM LTDA."**, RUT **N° 76.356.615-3**, domiciliada en Av. El Olimpo N°2069-A, comuna de Maipú, para la ejecución de los **"Habilitación de Espacios para la Diversidad, RBD 25042"** en el Colegio Los Bosquinos, por un monto de **\$ 3.311.700.-**, (Tres millones trescientos once mil setecientos pesos), IVA incluido, con un plazo de **10 días corridos** para su ejecución, a partir de la emisión de la respectiva orden de compra.
- 2.- El objeto del contrato es la ejecución de los trabajos de **"Habilitación de Espacios para la Diversidad, RBD 25042"** en el Colegio Los Bosquinos, los cuales implican la instalación 39.04 m2 de vidrio laminado incoloro 3+3, en tres puertas vidriadas, ventanas de desplazamiento horizontal vidrio laminado, como así también en los cortes A-A, D-D y C-C, en los términos y condiciones ofrecidos por **COMERCIAL SERVIALUM LTDA.**
- 3.- Corresponderá al Departamento de Arquitectura e Infraestructura de esta Corporación, asumir las funciones de supervisar la oportuna y correcta ejecución de los servicios que se contratan.
- 4.- Déjese establecido que los trabajos a ejecutar serán financiados con cargo al **Fondo para la Educación Pública F.A.E.P. 2016- Movámonos por la Educación Pública del Colegio Los Bosquinos.**
- 5.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN
SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ



- Secretaría General
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control Interno
- Departamento Jurídico

Rex. 63

ps/06/2017



CODEDUC
Corporación Municipal de Educación

Minuta Rápida

Registro N°

0002042

Origen

De	CODEDUC		
Fecha	Día 04	Mes Diciembre	Año 2017

☐	DIRECTOR DE EDUCACIÓN
☐	DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
☐	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
☐	DIRECTOR CONTROL Y GESTIÓN
☐	DEPARTAMENTO CONTROL INTERNO
☒	ASESOR JURÍDICO
☐	DEPTO. COMUNICACIONES Y RR.PP.
☐	SECRETARIA
☐	OTROS

☐	PARA SU CONOCIMIENTO
☐	INFORMAR AL GERENTE
☐	ESTUDIAR Y PROPONER
☐	DAR CUMPLIMIENTO
☐	DAR CURSO
☐	PREPARAR RESPUESTA
☐	RESPONDER
☐	ENVIAR COPIA
☐	ARCHIVAR

OBSERVACIONES

Firma



MEMO: N° 52 /2017

ANT:

MAT: Solicita Resolución para Contratación
Directa

MAIPU, 01 de junio de 2017

A: JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN
SECRETARIO GENERAL

DE: CATERINA CUBILLOS ÁLVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Por intermedio del presente, solicito a Ud. autorice Contratación Directa, para la ejecución de obras correspondientes a **HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA DIVERSIDAD, RBD: 25042,** Colegio Los Bosquinos

Los trabajos a contratar contemplan lo siguiente:

- Instalación de 39,04 m2 de vidrio laminado incoloro en Puertas vidriadas.

Se solicitan cotizaciones, obteniendo los siguientes montos:

Proveedor	Monto
SERVIALUM	\$ 3.311.700
FRAN ALUMINIOS	\$ 4.094.525
ENFASIS SERVICIOS INTEGRALES SPA	\$ 3.388.979

1. Revisados dichos montos, de acuerdo a procedimientos internos correspondería realizar proceso de compra directa.
2. Ley de Compras Públicas, en su Artículo 10, señala: *"La Licitación privada o el trato o contratación directa proceden con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias: N° 7 letra j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales"*.

Av. Los Pajaritos N°2756, Maipú, Santiago de Chile / Fono: +56 22 571 25 00



4. Atendiendo a esto, es que se solicita la contratación directa del oferente que presenta una mejor oferta para la ejecución de estas obras, a Comercializadora Servialum Ltda., RUT: 76.356.615-3, quien presenta una oferta de \$ 3.311.700, IVA incluido con un plazo de ejecución de 10 días seguidos.
5. Cabe señalar que este gasto tendrá financiamiento MOVAMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2016.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Caterina Cubillos Álvarez
CATERINA CUBILLOS ALVAREZ
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CODEDUC

CCA/MSYMOA/agz
Distribución:
- Destinatario
- Archivo DAI



SOLICITUD DE COMPRAS



COD

NOMBRE

CENTRO DE COSTOS	COLEGIO LOS BOSQUINOS RBD 25042					
RESPONSABLE	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO					
FECHA	miércoles, 07 de junio de 2017					
CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO	FAEP 2016 - MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA COMPONENTE: "MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA" ACTIVIDAD: "HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA DIVERSIDAD" DESCRIPCIÓN: Provisión e instalación de vidrio laminado					
ITEM						
MONTO	\$ 3.311.700					
PERIODO A APLICAR						
Visados	Fecha 07 / 06 / 2017	Finna Solicitante 	Autorización Dirección / /	Autorización Ejecución Presupuestaria / /	Aprobación Presupuestaria DAF / /	Recepción Adquisiciones / /
Observaciones Dirección						
Observaciones Presupuesto						
Observaciones DAF						



Comercializadora Servialum Ltda.

*Contratista en obras menores
Fab. y Manipulación de Vidrio Plano*

Presupuesto N° 0437

Habilitación de espacios para la diversidad en colegio los Bosquinos.

Sr. Jaime Pino.

Presente.

Se cotiza la instalación de 39,04 metros cuadrados de vidrio laminado incoloro 3+3.

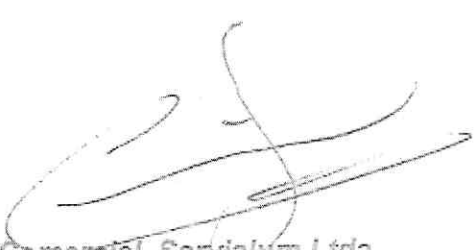
La estructura considera 3 puertas vidriadas, ventanas de desplazamiento horizontal vidrio laminado, como así también en los cortes A-A, D-D y C-C.

Características descritas según plano proyecto, Habilitación de espacios para la diversidad en Colegios Los Bosquinos Maipú.

Neto \$ 2.782.941

Iva \$ 528.759

Total \$ 3.311.700



Comercial Servialum Ltda.
Más que un servicio un amigo.

18/05/17

Mantencción de Inmuebles y Zonas Verdes
Énfasis Servicios Integrales Spa

Proyecto Colegio Los Bosquinos.

Estimado Jaime Pino.

Me es grato saludarlo y a su vez enviar cotización.

Cotización de ejecución Proyecto Habilitación de espacios para la diversidad en colegio los Bosquinos, vidrio laminado de 6mm instalado en paneles y puertas, instalación de elementos según especificación plano proyecto.

Presupuesto contempla montaje de vidrio laminado.

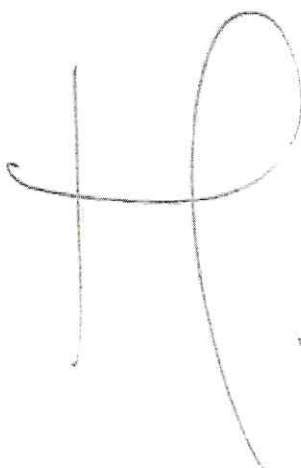
- ❖ Montaje de vidrio en Estructura.
- ❖ Montaje de vidrio en puertas.
- ❖ Quincallería de instalación.

Costos Directos	2.190.678
Gastos Generales 10%	219.068
Utilidad 20%	438.136
Neto	2.847.881
Iva 19%	541.097
Total	3.388.979

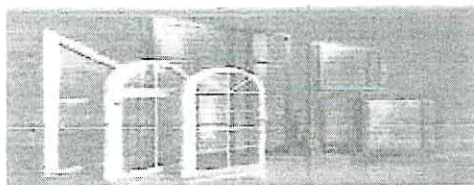
Contacto

Cristina Estuardo E.
+569 79 918760

Cristina.Estuardo@gmail.com



23/05/17



FRAN ALUMINIOS

CLIENTE: CODEDUC

FECHA: 25-05-2017

PRESUPUESTO

Junto con saludo,

Le informo que según revisión a plano Proyecto Habilitación de espacios para la diversidad Colegio los Bosquinos, entrega el siguiente desglose:

Instalación vidrios Habilitación de espacios para la diversidad en colegio los Bosquinos.

Se cotiza traslado y montaje de vidrio de seguridad laminado 3+3 en estructuras de aluminio.

Instalación de vidrios en puertas de apertura del tipo abatir.

Quincallería de montaje e instalación requerida para vidrio laminado.

El análisis de esta propuesta entrega un total de 35 metros cuadrados vidrio con un valor de:

Neto \$ 3.440.777

Iva \$ 653.748

Total \$ 4.094.525

ATTE

RENE GALLEGUILLOS

FRANCISCO AREVALO



TODOS
 POR
 CHILE

Ficha de proyecto
 "MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA"

Actividades a realizar

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad ¿Qué y cuándo?
Actividad 1: Abriendo espacios a la diversidad	Habilitar espacio físico para atender a las demandas de la diversidad. Se trata de crear un espacio para acoger a alumnos, apoderados y especialistas que trabajan la diversidad como parte de nuestra realidad escolar, considerando la realización de talleres, charlas, exposiciones, reuniones. Durante el segundo semestre de 2016.
Actividad 2: Jornadas de reflexión	Organizar talleres por nivel orientados a los actores educativos (familia, docentes, estudiantes) desarrollando temáticas en torno a la diversidad con la participación de distintos profesionales. Durante o a partir del segundo semestre 2016.
Actividad 3: Pintando y creando en comunidad	Estudiantes y familia, con el apoyo técnico de un monitor contratado, diseñarán en el patio del colegio diversos juegos, los cuales serán pintados en el suelo, logrando así un espacio esparcimiento y encuentro más estimulante y adecuado, que permita que los alumnos jueguen de forma segura y en un ambiente de sana convivencia. A esto se sumará la incorporación de juegos didácticos que permitan el aprendizaje en un lugar distinto al aula común. Durante el segundo semestre 2016 por 3 ó 4 meses.
Actividad 4: Construyendo identidad a través de mosaicos.	Realizar taller de mosaicos, a cargo de un monitor contratado, instancia que permitirá que estudiantes, apoderados, docentes y asistentes diseñen y ejecuten murales en los que se reflejarán los ideales bosquinianos, además de constituir una oportunidad de desarrollo y aprendizaje para todos los participantes. Durante segundo semestre 2016, por 3 ó 4 meses.
Actividad 5: Brigada Escolar	Crear brigada escolar entre alumnos de quinto hasta octavo año, que colabore a la seguridad y buena convivencia de sus compañeros durante los recreos y actividades extra programáticas internas, bajo la supervisión de un profesional del establecimiento responsable. A partir del segundo semestre 2016.
Actividad 6: Radio y revista escolar	Crear una radio escolar de funcionamiento interno a cargo de estudiantes, bajo la supervisión de un profesional del establecimiento responsable. A partir del segundo semestre 2016. Crear una revista escolar bimensual dirigida a alumnas del establecimiento, bajo la supervisión de un profesional del establecimiento responsable. A partir del segundo semestre 2016.
Actividad 7: Familia y comunidad educativa.	Organizar actividades que incorporen la participación de la familia, alumnos, docentes y asistentes, tales como seminarios, campeonato de ajedrez, cafés literarios, encuentros recreativos, entre otros. A partir del segundo semestre 2016.

Actividades	¿A quiénes y cuántos beneficiará?	¿Cuál es el costo aproximado para esta actividad?
1. Abriendo espacios a la diversidad.	1. 1500 estudiantes, docentes, asistentes y apoderados.	1. \$ 8.000.000.-
2. Jornadas de reflexión.	2. 1500 estudiantes, apoderados, docentes y asistentes.	2. \$ 3.600.000.-
3. Pintando y creando en comunidad.	3. 1500 estudiantes, más apoderados, profesionales y asistentes.	3. \$ 3.500.000.-
4. Construyendo identidad a través de mosaicos.	4. 1500 estudiantes.	4. \$ 2.700.000.-
5. Brigada escolar.	5. 1500 estudiantes.	5. \$ 1.000.000.-
6. Radio y revista escolar.	6. 1500 estudiantes.	6. \$ 1.500.000.- (Revista) 6. \$ 1.300.000.- (Radio)
7. Familia y comunidad escolar.	7. 1500 estudiantes y sus familias.	7. \$ 3.617.397.-